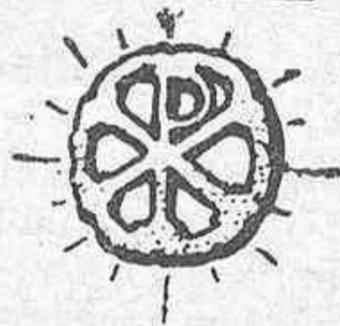


LA HOJA

PARROQUIAL



DOMINGO DE PENTECOSTES



«Jesús dijo a sus discípulos: Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos nuestra morada en él... Y el Consolador, el Espíritu Santo que enviará el Padre en mi nombre os enseñará todas las cosas, y os recordará todo aquello que yo os he dicho». Etc. (Joan, XIV, 23 31).

Vino el Espíritu Santo sobre los Apóstoles tal día como hoy. Este divino Maestro cumplió su promesa de mandarse después de su entrada en los cielos; y se cumplió también de una manera colmada y maravillosa lo que Jesús dijo de que les enseñaría todas las cosas, pues ellos de repente se encontraron llenos de celestial sabiduría y del don de lenguas para ir a predicar a todas las gen-

tes. Del mismo modo se ha de cumplir también lo demás que promete este divino Salvador, y por tanto, lo que dice en este Evangelio: «Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos nuestra morada en él».

¿Qué mayor felicidad puede el justo apetecer, que con toda verdad ser templo de la Trinidad?



Venida del Espíritu Santo

Examinemos cada uno nuestra conciencia, a ver si amamos a Jesucristo. Y para no engañarnos, fijémonos en la pauta que nos dá: «Si alguno me ama, guardará mi palabra». Veamos si ponemos en práctica la sublime doctrina de Jesucristo, y entonces estaremos seguros de que le amamos.

Y cuando esto sea verdad, también podemos estar seguros de que en nuestra alma mora el Espíritu Santo, y con él las demás personas de la Santísima Trinidad: «Vendremos a él, y haremos nuestra morada en él». Es decir, que el que ama a Dios es amado por Dios, está en su gracia y merece el incomparable honor de ser templo vivo de la Santísima Trinidad.

Esto no son filosofías; es pura y netamente lo que dice la eterna Verdad y se ve confirmado con el cumplimiento de lo demás que prometió.

¿Podrá apetecerse mayor dicha en este mundo? «Quien a Dios tiene, nada le falta; solo Dios basta», decía Santa Teresa.

Procuraremos tenerle, y no le ahuyentemos jamás de nuestra alma con el pecado.

El Jubileo de la Redención

¿Terminó ya el Jubileo de la Redención?

—Terminó en Roma; pero le ha extendido el Papa para el resto del mundo, y ahora pueden ganarle todos y en todas partes, menos en Roma, hasta la octava de Pascua del año que viene.

—¿Cuántas veces se puede ganar?

—Tantas cuantas veces se repitan las obras prescritas, dentro del tiempo dicho.

—¿Cuáles son las obras prescritas para ganarle cada vez?

—Las cuatro siguientes: Confesión, comunión, doce visitas de iglesia y varias preces que se han de rezar en dichas visitas

—¿Qué iglesias se han de visitar?

—En la ciudad episcopal, la catedral y otras tres que designe el Prelado. En el resto de la Diócesis, la parroquial y otras tres, si las hay; y si no, las que haya, o aquella sola, siempre según designe el Prelado. Mas, en todo caso, han de hacerse las doce visitas.

—¿Qué oraciones hay que recitar en cada visita?

—Las siguientes:

A): Cinco Padrenuestros con Ave María y Gloria y otro más por las intenciones del Papa, delante del Santísimo.

B): Tres Credos y una vez la jaculatoria: «Adorámote, Cristo y bendecímoste, que por tu santa cruz redimiste al mundo», delante del Crucifijo.

C): Ante la imagen de la Santísima Virgen, siete Ave Marías recordando sus dolores y una vez la jaculatoria: «Sancta Mater, istud agas...», la que traducida en verso castellano, puede ser así:

Te ruego Madre que hagas
que se graben hondamente
en mi corazón las llagas
de Cristo en la Cruz pendiente.

D): Por fin, un Credo ante el Santísimo.

—¿Qué orden hay que observar en las obras prescritas?

—Esto es indiferente. Lo más indicado es hacer primero la confesión, después la comunión y después las visitas; pero puede alterarse por cualquier causa, y también hacerse las obras o algunas de las visitas en distintos días. Lo que sí es necesario que la última obra se haga en gracia de Dios.

—¿Puede en algún caso dispensarse de algunas de las obras prescritas?

—Sí; el confesor puede conmutar a los impedidos la mayor parte de ellas, y el Prelado puede también reducir el número de visitas cuando se hacen procesionalmente.

—Además de la indulgencia plenaria con especiales garantías ¿qué otras gracias se pueden obtener ganando el Jubileo?

—La absolución de la mayor parte de los pecados reservados, la conmutación de todos los votos privados y la dispensa de ciertos impedimentos del matrimonio, ocultos.

(Cuando el Prelado dé normas concretas para las visitas, se insertarán para que comience cada uno a ganar jubileos. Mientras tanto, consérvese esta HOJA, para saber a qué atenerse y poner bien las condiciones.)

Además de la vigilia reservada y con ayuno de este sábado, víspera de Pentecostés, es vigilia también reservada, sin ayuno, el viernes próximo, por ser temporas. Los que no tengan el privilegio de la Bula están obligados a ambos preceptos el miércoles, viernes y sábado.

Diálogo entre la Virgen y un alma

Dime, Madre de mi vida,
qué he de hacer para agradarte.

—Imitarme; ¿puede haber mayor gozo en una madre que el de verse retratada en la hija de sus afanes?

—Imitarte, ¡Madre mía!
pues ¿no sois inimitable?

—Que me iguales no te pido.

—Y ¿qué haré para acercarme?

—Copiar de mi vida misma
cuantos más puedas, detalles.

—Fuiste humilde, fuiste pura,
abnegada, buena madre,
buena esposa y la oración
fué tu firme baluarte;

fuiste... fuiste... ¡ay! fuiste, sí,
de Dios dignísima madre;
mas esto a mí me acobarda
¿cómo yo voy a imitarte?

—Sólo pido que te acerques
y yo en ello he de ayudarte,
si insistente me lo pides
y haces algo por tu parte.

—Y ¿qué he de hacer, Virgen Santa?

—*Mirar, querer e invocarme.*

—¿*Mirar?*

—Sí, mirarme atenta para en tí lograr copiarme.

—¿*Querer?*

—Sí, querer de veras, que el querer hace gigantes.

—¿*Invocarte?*

—Si me invocas, yo pondré lo que te falte.

—*Quiero, sí, Madre querida, a tí siempre asemejarme; siempre en tí me miraré; sin cesar he de invocarte.*

Después de la 1.ª Comunión



—Escucha, mamá: no sé si me fijé bien, pero algunas veces, estando en la iglesia con papá, me ha parecido que me miraba y que después le caían algunas lágrimas que él se enjugaba enseguida. Además, he observado que tú ahora no te sonríes casi nunca. ¿Cuándo podré ver a papá alegre sin derramar lágrimas y a tí con la sonrisa siempre en los labios?...

—En el cielo, hija mía, y sólo en el cielo. También recuerdo que esta mañanita, de rodillas ante el altar, he mirado a la Virgen y le he dicho: «*Madre, vuelve hacia nosotros esos tus ojos misericordiosos*». Tú me dijiste que la Virgen tenía los ojos azules como el cielo; pero no los ha levantado... ¿Los levantará algún día para que se los pueda ver?...

—Sí, hija mía en el cielo.

—¡Ay, mamá; yo quiero ir pronto al cielo! Además...; no sé si decírtelo. Mira, te lo diré bien bajito. Cuando, después, el sacerdote me ha dado la sagrada Comunión, me he acordado de que entraba en mi pecho el buen Jesús. Pero, aunque he mirado muy bien la sagrada Hostia, no he visto más que blaucura, pero al Niño Jesús no le he visto. ¿Cuándo veré sin celajes en aquel divino Pan a mi buen Jesús?...

—En el cielo, hija mía; tan sólo en el cielo

—¡Ay, mamá; yo quiero ir pronto, muy pronto al cielo!...

Tengo hambre de Dios

En un pueblecito del Africa central un misionero vió a una niña entre los siete a los ocho años, acercarse a él el día mismo en que había recibido la primera comunión para decirle:—Padre, quisiera pedirte un favor.

—Dí lo que sea, hijita.

—No me atrevo...

—¡Vamos, ánimo, no tengas miedo!

—Esta mañana he recibido a Jesús por vez primera.

—Muy bien, estás contenta ¿no es eso?

—¡Oh, sí, muy contenta! ¡Era tan bueno y dulce Jesús que vengo a pedirte permiso para comulgar todos los días, porque, ¿sabes? ¡yo tengo todavía hambre de Dios!

¡Oh, si imitasen a esta africanita las niñas españolas...!

De todo un poco

Asistía una vez Carlos V en Barcelona a la procesión del Corpus. Lucía un sol de justicia, y un cortesano se acercó, adulator, al César, para decirle:

—No se destoque vuestra Majestad, porque el sol pudiera hacerle daño.

Y contestó nuestro Rey con gran decisión:

—Iré descubierto como todos los demás. La salud de cualquiera vale tanto como la mía. Y, además, que a ningún cristiano hacen daño el sol del Corpus y el frío de Navidad.

Ecós parroquiales

Cultos: Hoy, a las ocho, la primera comunión de los niños y la mensual de los Terciarios Franciscanos. Por la tarde, a las cinco, el rosario con exposición, plática, renovación de las promesas del Bautismo, versos de los niños y rifa.

Continúa la novena a santa Rita. El martes, día de la Santa, misa en su altar a las ocho.

Indulgencias: Se ganan las de la Bula este domingo y el próximo y también el miércoles, viernes y sábado, por ser Témporas. Los Terciarios tienen otra los mismos días, y absolución general en los dos domingos.

Bautizados: El día 8, Luis Gualda Mata, nacido el 12 de abril, Plaza del Marqués de Mohías, 42. El día 13, María del Carmen Felicitas Mercedes López Aranda, nacida el 19 de abril, calle de la Isla de Cuba. El 14, José Manuel Martínez Fernández, nacido el 4 de abril, Otero.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados: D. Cipriano Pañeda López, de esta parroquia, con doña Mercedes Guillén Rodríguez, de S. Juan el Real. Don Segismundo Manuel Iglesias González, de esta, con doña Estrella Suárez Alvarez, de S. Isidoro el Real.

JUNTA PARROQUIAL

Mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, se reunirá la Junta Parroquial en sesión ordinaria del mes. Dense por convocados sus miembros.

LA PRIMERA COMUNION

Hoy celebramos este acto trascendental de la vida cristiana. Grande fué el día en que, por medio del Bautismo, recibimos la gracia de Dios y nos incorporamos a la Iglesia de Cristo; pero tal vez es mayor el día en que el mismo Jesucristo corporalmente se digna unirse tan estrechamente con nosotros que se hace nuestro alimento.

Cuando recibimos el Bautismo no somos conscientes del acto; por eso no conservamos en el alma la impresión de él, ni puede influir su recuerdo en nuestra vida. Cuando recibimos por primera vez a Cristo en nuestro pecho ya tenemos uso de razón, y como el acto en sí mismo es grande y además se le rodea de otros que hacen profunda impresión en nuestra alma, de aquí que su recuer-

do sea indeleble, y él sirva muchas veces para excitar en nuestra alma el arrepentimiento de ulteriores extravíos. ¡A cuántos ha vuelto al buen camino este recuerdo!

Mas no hemos de deducir de aquí que conviene que los niños sean ya mayores para que se den cuenta de este acto. Todo lo contrario. El Papa, como no podía menos, pues siempre el Espíritu Santo le guía en sus determinaciones, estuvo acertadísimo al prescribir que la Comunión se hiciera al despuntar la razón.

Con esto, no solamente se evita el que el demonio tome posesión del alma antes que Cristo, sino que también el acto se hace mejor. Suple con mucha ventaja la inocencia a la malicia que ya tienen los niños, particularmente en estos malhadados tiempos, cuando tienen ya diez o doce años.

Esto lo vemos palpablemente los que nos tomamos la difícil tarea de prepararlos. Los pequeños escuchan las exhortaciones y se excitan a devoción; los mayores, con tanto malo como han oído y visto, se muestran a veces hasta incrédulos y despectivos respecto a lo que se les dice.

Sirvan estas reflexiones a los padres para años sucesivos. Y en cuanto a los que tengan hijos de primera Comunión este año, procuran solemnizar el acto cuanto puedan, para que de él conserven siempre grato recuerdo. ¡Han de ser tantos los peligros en que se han de ver de perder su inocencia! Hay que procurar hacer que esta comunión sea su tabla de salvación en el posible naufragio.

Como ya indicamos en el número pasado, han de procurar comulgar todos los de la familia del niño. Por la conveniencia de esto ha concedido la Iglesia indulgencia plenaria a los parientes hasta el tercer grado del niño que comulga por primera vez, si comulgan también y ruegan por la intención del Sumo Pontífice. Los demás comulgantes ganan siete años y siete cuarentenas.

EL ACTO DE LA TARDE

El complemento de la primera Comunión es el acto que se hace por la tarde, en el cual, además de rezar el rosario, se hacen las exhortaciones convenientes, se renuevan las promesas del Bautismo etc. A él han de procurar asistir también cuantos fieles puedan.

Se rifarán varios objetos de bastante valor sobre las papeletas verdes, las cuales han de procurar llevar, pues después no hay lugar a reclamación..